Año III—Núm. 80 · APARECE LOS DOMINGOS · Montevideo, Febrero 8 de 1914

Precios de suscripción

Mensual . . . . $ 0 25
Trimestral . . . . » 0 60
Semestral . . . . » 1 20
Anual . . . . » 2 00
Interior . . . . » 3 50
Exterior . . . . » 3 00

EUSKAL-ERRIA

GUZIAK-BAT

ÓRGANO BASKONGADO DEL URUGUAY

Redactor: Pedro Parrabère

Redacción: Daymán 1674

PORTE PAGADO

EUSKAL-ERRIA

Montevideo, Febrero 8 de 1914

Propagando ideales

Con gran satisfacción nos place consignar hoy que admiramos el desinterés, la propaganda, el entusiasmo que reina entre los asociados de nuestra institución, que, impuestos de los deberes del momento, es decir, de las necesidades de la colectividad, no han vacilado en propagar los principios de aquélla.

A ellos, exclusivamente á ellos, se debe que EUSKAL ERRIA sea tan conocida y respetada: á ellos que, sacrificándose, ofrecen su cooperación en aras de la institución que va conociéndose con el sello de una grandeza no soñada por sus mismos iniciadores; á ellos que saben que los ideales de la institución que propagan son ideales de verdad, los cuales se harán carne un día en nuestro ambiente.

Sí. Entonces será la hora en que se admirarán los sólidos fundamentos de EUSKAL ERRIA; será entonces cuando se han de aplaudir el inmenso camino recorrido, todos los esfuerzos realizados, toda la cooperación puesta al servicio de un ideal, el cual consiste en formar la institución al calor de las tradiciones euskaras, sin desdoblamientos, manteniendo siempre firmes los preceptos, ejemplos y estímulos que nuestros antepasados nos legaron, beneficiando, al propio tiempo, á la colectividad en las diversas manifestaciones de la vida.

Ya, en otras ocasiones, hemos señalado cuáles eran los primeros trabajos que era menester realizar para fundamentar más nuestra institución; y nos alegramos, como modestos periodistas que somos, que los principios difundidos por nuestro Semanario, hayan tenido aceptación, y más que aceptación, que han tenido correspondencia plena y espontánea.

Es esto el mejor estímulo para todos los que batallamos por los ideales de nuestra colectividad; y la cooperación que en el curso de nuestra propaganda hemos encontrado, nos alentará siempre á proseguir nuestra ruta señalada, siempre fieles al deber, siempre adictos á los altos ideales de la colectividad, siempre prontos para entrar en todos los combates.

Cuando se trabaja y se lucha con amor: cuando todas las fuerzas hállanse unidas á la sombra de una bandera común, no hay por qué desalentarse, porque el ejemplo de todos contribuirá, poderosamente, á prestigiar nuestra institución que ha soportado tormentas, duras guerras, para triunfar al fin.

Una salutación, calurosa y sincera, merecen todos los asociados que, en silencio pero con gran abnegación, han consagrado, en estos últimos tiempos, sus energías todas á la propagación del euzkera, á la unión de nuestra gran familia, al conocimiento de nuestra institución, y á la conquista de los nuevos adeptos que vienen constantemente á engrosar las filas de EUSKAL ERRIA llenos de generosos entusiasmos, de amor hacia la causa, de fe en el porvenir, y con grandes sueños de fecunda actividad. Todos los asociados que trabajan por EUSKAL ERRIA son dignos de admiración y su conducta merece ser imitada por los demás.

Con manifestaciones de esta índole, con adhesiones tan espontáneas como las que hemos recibido, confiamos muchísimo. Hoy más que nunca estamos empeñados en trabajar.

Nobles, generosos antecedentes nos señalan el camino.

Emprendamos la marcha propagando nuestros ideales y recordando que no se puede caer en la mitad del camino cuando nos acompañan nuestros hermanos que velan nuestros pasos que van en dirección de la victoria.

Nuestro Redactor

El 31 de Enero partió para Buenos Aires el Redactor de nuestra hoja señor Pedro Parrabère, con el fin de pasar una temporada de descanso, poniendo así un paréntesis á sus múltiples tareas periodísticas.

El 1.o de Febrero según carta que hemos recibido, tomó el tren en Constitución dirigiéndose al Sud de la Provincia de Buenos Aires, con el fin de visitar á sus padres y hermanos.

Nuestro Redactor lleva la representación de EUSKAL ERRIA ante la institución hermana «Euskal Echea», como también ante la Comisión de Señoras de ésta.

El señor Parrabère, regresará á Buenos Aires el 19 de Febrero llegando á Constitución á las 6 p. m., y en la misma noche, visitará la Redacción de nuestro querido colega «Euzkotarra» cuyo director es nuestro excelente amigo don Felipe de Zabala.

El viernes 20 visitará los establecimientos educacionales de Lavallol, propiedad de la «Euskal Echea».

El sábado saludará á los Directores de nuestros colegas «La Euskaria», «Haritza» y «La Baskonia», y por la tarde, á las 6, asistirá á una reunión de la Comisión de Señoras de «Euskal Echea», embarcándose luego de regreso, á las 10 y 30 p. m.

La Comisión de Señoras de nuestra Institución, por su parte, le ha confiado una misión muy especial ante la Comisión de Señoras de «Euskal Echea».

Deseando á nuestro Redactor toda clase de felicidades, y augurándole un éxito feliz en su empresa, nos despedimos saludándole: ¡Hasta pronto!

DEL R. P. SOLOETA

Notas histórico-baskas

REINADO DE D. PELAYO

II

Derrotados los visigodos en El Real de D. Rodrigo, dice el historiador Zamakola: «Bizkaya, que en circunstancias tan críticas y dolorosas se veía reducida al estado de una pobre huérfana desvalida, sin padre ni protector á quien volver los ojos si los ejércitos africanos se empeñaban en llevar sus conquistas por aquella parte, tomó el único partido que le quedaba, y fué de ofrecer la protección de la tierra á Eudón, duque de la Aquitania y de la Gasconia, nieto político de Andeca, casado con Valtrada, hija de Beltrán Valdihcigiso, duque de la Gasconia exterior, y de Velinda, hija del mismo Andeca». Historia, pag. 83.

No sólo el ilustre historiador Arratia, no, sino también otros muchos analistas antiguos nos hablan con frecuencia de los señores arriba mentados; más los críticos modernos niegan rotundamente la existencia misma de los Andecas, Eudones, Zenones etc., como señores ó protectores de Bizkaya y de sus hermanas. Véase Labayru t. 1.o pag. 309.

Ni Andeca y los demás supuestos señores reinaron en los estados hermanos, ni D. Pelayo extendió violenta ó pacíficamente sus conquistas más hallá de Cangas de Tineo; luego hay razones bastantes para pensar de que los euzkaldunas fueron independientes y dueños absolutos de sus destinos á la muerte de la dinastía, goda y principios de la reconquista. A este propósito afirma el insigne historiador basko, Labayru (l. c.) que Pelayo imperaba desde Cangas de Tineo, cuarenta leguas de longitud por doce de latitud, de Onis hasta las orillas del Cantábrico. Así los historiadores Albeldense y Sebastián. No hay razón ni dato de ninguna especie para afirmar que dominó en Bizkaya. Historiadores hay que creen que fué duque de Bizkaya en vida de su pariente D. Dodrigo. Más esto no favorece en nada á los Asturiñilos; no consta en primer lugar que fuera el ilustre jefe de la reconquista duque del Señorío, y aún cuando se probase de la manera más categórica que ejerció la jefatura militar ó algunas funciones políticas en Euzkadi no se desprendería de ese solo hecho que continuó mandando y ordenando á los Bizkainos, derrotados y deshechos los visigodos por las hordas de Mahoma. Títulos de duques y de otros funcionarios públicos no eran hereditarios entre los visigodos.

Se ha asegurado que Sebastián, Obispo de Salamanca, escritor del siglo IX, habló de Bizkaya como uno de tantos países, ó distritos del reino de Asturias, y otro tanto atribuyen á Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez. Todos esos historiadores, por ser los más cercanos á las épocas que historian, merecen por lo general más fé que otros [illegible] que redactaron sus crónicas en otros siglos muy posteriores. [illegible] ni D. Sebastián, ni D. Lucas de Tuy, ni Rodrigo de Jiménez dicen nada respecto á nuestro debate, si no es lo que ya queda dicho; esto es que D. Pelayo reinó en un rinconcito de Asturias. Una junta de personas versadas en la historia se creó en España en el año 1815 para examinar y criticar las excepciones y modo de ser de los tres consabidos estados de Euzkadi; y esa junta afanosa de humillar á los baskos, declarando de que nunca habían gozado de la independencia completa, no vaciló en afirmar que abundaban en el mismo sentir los más antiguos historiadores de España.

Lástima grande que los hombres no procedan con más lealtad y menos pasión en las disquisiciones históricas! El mismo Llorente, autor de fábulas y patrañas sin cuento, irreconciliable enemigo de los baskos y escritor nefando confiesa de que no se sabe lo que hicieron los baskongados al tiempo de la invasión sarracénica, y la descabellada junta sin más documento que la pasión no refrenada y su odio satánico á las instituciones euzkaldunas, nos coloca entre los vasallos de Pelayo. Llorente cree que vivieron en armonía con los Asturianos; y que la persona que gobernaba en Euzkadi era afecto á ese ilustre caudillo, Llorente t. 1o. pag. 35.

Más adelante escribe que D. Alonso el católico, Ordoño primero, Alonso tercero y otros monarcas reinaron en las provincias hermanas, y cree que esa soberanía comenzó en vida de D. Pelayo. Basta lo expuesto para dudar razonablemente de todo lo que refiere Llorente contra las provincias baskongadas. En un lugar afirma que el soberano y gobernador de una buena parte de Euzkadi era persona afecta á D. Pelayo, y luego á renglón seguido que tuvieron un mismo soberano baskos y astures.

En 1797 publicó D. Faustino Borbón un fragmento de una historia árabe que se supuso escrita en el siglo décimo. En ese fragmento se lee al hablar de las diversas regiones de España: «La provincia de Galicia es desde el desagüe del Duero en el mar hasta los Pirineos, y no se hallan musulmanes en ella; y sus ciudades son: León, Lugo, Astorga, Pamplona y otras muchas ciudades». Este documento con razón ha sido calificado de apócrifo por muchos y muy sensatos críticos; está repleto de inexactitudes (y no lo menta ningún escritor anterior al siglo 18. Aún suponiéndolo auténtico nada absolutamente se puede sacar de ella contra la independencia de Bizkaya, Alaba, y Gipuzkoa. El supuesto ó legítimo historiador consta sólo un hecho: que los árabes ocupaban toda la península exceptuada la provincia de Galicia.

¿Quién reinaba en las diferentes ciudades que menciona? ¿Había uno ó varios reinos? ¿Mantenían entre sí amistosas relaciones? ¿Se guerreaban con crueldad? Todo yace en las sombras de la duda y de la más completa incertidumbre. Ni siquiera acertamos con el significado propio de la palabra «provincia». Si las comarcas habitadas por los cristianos formaban la provincia de Galicia; ¿de qué reino podía ser esa supuesta provincia?. Léase Novia Salcedo t. 1.o pag. 24 y sgts.

El Diccionario geográfico de la Real Academia tomo 2.o, fol 66. col 2.a confirma de manera la más categórica todo cuanto llevamos dicho en este escrito. «Dos años bastaron á los árabes para allanar lo mejor de España, sin que en este tiempo sus naturales tomaran medida alguna vigorosa para contenerlos. «Cada provincia» (subrayamos), cada pueblo, y cada pueblo particular, se vió reducido su seguridad en su resolución privada. Las tierras ásperas en estos principios no padecieron sino el gravamen de hospedar á los que el miedo echaba de sus hogares. No podemos asegurar con certeza de lo ocurrido entre los españoles libres durante los primeros años de la irrupción arábiga. Isidoro Pacense, que escribió los sucesos de este tiempo, nos da muy escasa luz, y por su relación que llega al año 753, no podemos inferir que en este tiempo se hubiese establecido alguno de los reinos que á fines del mismo siglo y en los dos siguientes se dieron á conocer en la historia. Por la de los coetáneos franceses el primero que suena en España, es Alonso el Casto... Sin embargo no fué el Casto el primer rey que hubo en España, después de la entrada de los Arabes. Por algunos letreros y diplomas se prueba que antes de Alonso hubo reyes en el Pirengo y Asturias».

P. Soloeta.

Destellos de historia vasca

ELECCIONES DE ANTAÑO

Los aficionados á cosas vascas, aquellos que se interesan por todos los detalles relacionados con el modo que sus antepasados han tenido de vivir, estos días de elecciones en que apenas se ha hablado de otra cosa que de votos, de coacciones, de pucherazos, de cábalas y de cálculos, se habrá preguntado: ¿qué harían nuestros abuelos en estas ocasiones? ¿cómo arreglarían este complicado cotarro de las elecciones?

Vamos á satisfacer su curiosidad, en cuanto es posible satisfacerla. Porque no pueden hacerse afirmaciones generales; en cada pueblo variaban los procedimientos, á veces esencialmente. Pero expondremos alguno, y de él deducirá el lector algunas ideas que le ayuden á reconstruir el ambiente electoral de tiempos pasados. Nadie versado en estos asuntos salga, pues, á nuestro paso diciéndonos que no en todas partes se hacía lo que vamos á decir; ya lo sabemos; por eso no afirmamos la identidad del procedimiento para todos los lugares vascos. Es verdad que lo que describiremos no se hacía exactamente en «todas» partes, pero es verdad también que se hacía en muchos lugares del país vasco, y en otros no se andaba lejos de cuanto vamos á escribir.

Retrocedamos hacia mediados del siglo XIII, volvamos la vista por los años 1500-1600. Ha llegado la época electoral; es preciso nombrar nuevo alcalde, nuevo síndico procurador, regidores, jurados, etc. Desde luego podemos afirmar que si estamos en período electoral, finaliza el mes de Septiembre.

A campana tañida, reúnense los miembros de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del alcalde, y á la asamblea acuden también los caballeros hijosdalgo y muchos vecinos; en suma, «la mayor y más sana parte del pueblo». Abierta la sesión, digámoslo así, el alcalde saliente anuncia que va á nombrársele sustituto, y juntamente con el síndico procurador y el escribano (antiguo secretario), se retira á un salón distinto del que la asamblea ocupa.

El alcalde nombra, ateniéndose á ciertas prescripciones, tres «electores»; es decir, que elige de entre los asistentes tres personas que han de hacer la primera parte de la elección, y á las que se llaman «electores». Estos electores acuden al salón privado, y el alcalde les toma juramento de que han de elegir para el cargo personas idóneas, rectas y de conciencia. Cada elector dice un nombre, el nombre de su preferido, y el escribano anota los tres, y escribe cada uno en una papeleta, en un «chartel». Uno de esos tres ha de ser alcalde; pero para saber quién de ellos ha de empuñar la vara, falta realizar el sorteo último.

Escritos los tres «chateles», el alcalde, el procurador y el escribano vuelven á la sala donde el pueblo les espera. El alcalde ocupa su sillón presidencial y pide una olla nueva, un puchero no usado, un «lapiko» recién comprado. El presidente, «con sus mismas manos», y á la vista del público, mete las papeletas en la olla, las revuelve bien, y, volcando el puchero, derrama los «charteles» en el suelo de la sala.

Un niño de corta edad, y que no sepa leer, elige en definitiva al alcalde. Se se deja á su voluntad que alce del suelo la papeleta que más estime, y una vez que la recoge y se la entrega al presidente, éste la desdobla y lee en alta voz el nombre escrito en el «chartel».

Ya está elegido el alcalde, pero es preciso darle con la debida solemnidad posesión del cargo. La misma tarde, el alcalde saliente, el que va á comenzar á ejercer su misión y mucho público, acuden á la iglesia parroquial; la nueva autoridad toma la vara de manos de la que deja de serlo, y sobre un misal jura guardar y hacer guardar cuanto la ley de Dios y las Ordenanzas mandan. Y comienza á ejercer su cargo.

Ya ha visto el lector de qué sencilla manera se elegía alcalde antaño. Si los vascos del siglo XVI resucitaran, ¿qué pensarían ante las idas y venidas, las influencias, las combinaciones y la complejidad de las elecciones de nuestro tiempo?

Al día siguiente de verificada la elección de alcalde, volvía á tañer la campana de la iglesia parroquial y de nuevo los vecinos se reunían en solemne asamblea. El alcalde manifestaba á los reunidos á quién elegía él, por su libérrima voluntad, para el cargo de teniente, y sin más, quedaba nombrada la persona que había de desempeñar las funciones de alcalde cuando éste faltara. Tampoco puede darse elección más sencilla y simpática que ésta.

Haciendo uso del mismo procedimiento, el teniente nombraba regidores á quienes él quisiera, sin que en la elección pudiera intervenir ningún otro.

Se seguía, por consiguiente, un camino inverso al que hoy se sigue. En nuestros días, los electores eligen regidores (concejales) y éstos designan al alcalde y á los tenientes; en cambio, antes los electores nombrados alcalde, éste elegía teniente y el teniente designaba los regidores.

El síndico procurador, el colector de la bula y los jurados ejecutores eran elegidos como el alcalde por el procedimiento del salón, el juramento, los «charteles» y la olla.

En otros lugares se seguía otro método que no dejaba de ser original. Reunida la Asamblea el día 29 de Septiembre, se elegían tantas personas como hicieran falta para cubrir todos los puestos del Ayuntamiento, y se escribía en un «chartel» el nombre de cada cargo: había una papeleta que decía «alcalde», varias «regidor», etc. Sentadas en sus puestos las personas designadas, se metían las papeletas en un sombrero puesto en alto y un niño las sacaba una por una y las iba entregando á los electores designados, en el orden que él quisiese. Uno de los electores recibía el «chartel» que decía «alcalde», y él era quien, según su voluntad, elegía alcalde; otro recibía una papeleta que decía «regidor», y él era quien designaba para regidor á quien quisiese; y lo mismo sucedía con todos los demás.

Muchas veces, porque una persona fuera de la simpatía de más de un elector ó porque sus dotes y condiciones eran relevantes, resultaba favorecida con más de un cargo. Y como sólo uno debía desempeñar, quedaba á su arbitrio el elegir aquel que más quisiese, y para el que entonces quedaba vacante se procedía á nueva elección.

Otra curiosa circunstancia de los Ayuntamientos de aquella época es que el teniente no formaba parte del Congreso más que en ausencias del alcalde: no era un regidor ordinario; cuando el alcalde no faltaba, el teniente no era miembro del Ayuntamiento.

Y ya que hemos citado estas particularidades, no queremos dejar de mencionar otra bien curiosa.

En más de una ocasión, en algunos Ayuntamientos las personas que formaban parte de él cambiaban sus cargos; se trocaban los deberes y los derechos de unos con los otros sin parar mientes en los deseos del elector que les designó para un cargo fijo y determinado.

Mucho que decir hay de la antigua administración municipal de los vascos y creo que no será desagradable para el lector el que de cuando en cuando departamos sobre esta interesante cuestión en la que merecen resaltarse muy curiosas noticias que ordinariamente no llegan á conocimiento de los lectores de periódicos. Para aquellos que no han de acudir á los libros en busca de noticias relacionadas con el antiguo modo de ser de los vascos, hay que traer á los diarios lo que los libros dicen y hay que ofrecerles en forma asequible y sencilla, lo que de otro modo no leerían.

A quienes nos han hecho hoy el honor de pasar la vista por estas líneas, ofrecemos para breve plazo otras curiosidades administrativas vascas de lejanos tiempos.

José M. de Ojarbide.

El pasado y el presente del pueblo basko

Surge quizá la pregunta de quién debe iniciar los prolegómenos de esta obra fundamental de análisis y á ello esté obligado en principio todo el que se precia de basko, y hasta el que, sin serlo, aprecia sus virtudes y desea la supervivencia de ese pueblo que pueda asegurarse son muchos, muchísimos, me parece, sin embargo, que la iniciativa debe tomar el partido en el cual, militamos por haber sido éste el que abrió la campaña á favor de las integridades euskaras, descartando, como se comprende, la idea ó el propósito de todo exclusivismo partidista, y asociando á ella, la iniciativa, todas las agrupaciones que á su nombre se han formado, sin olvidar á los demás partidos políticos, como tampoco á la prensa diaria y periódica, á las corporaciones provinciales, municipales y demás organismos que en uno y otro extremo Arana y Goiri; porque, fuera de ser el ción baskongada, sea ésta política ó social.

Esta iniciativa, sobre ensanchar la esfera de la acción reconstitutiva de este partido sobre el país, hará la mejor apología de su ilustre fundador, don Sabino Arana y Goiri; porque, fuera de ser el medio más práctico de llegar á las gene-

reros anhelos reivindicatorios que le llevaron, puede decirse, al sacrificio de su vida, que los exclusivísimos euzkarófilos de su maestro, nacidos del entusiasmo de sus estudios lexicógrafos y fonéticos del baskuenze y del núcleo sintáxico conceptivo inicial, que sugirió y engendró las energías de su patriótica como atrevida empresa, y acaso, más que todo, de la necesidad de afianzar su iniciativa en el pueblo de lengua propia, del que consagraba en sus costumbres las doctrinas de su credo—no autorizan hoy, que el partido está formado, las exclusividades lingüísticas y antropológicas en que se van engolfando muchos de sus portavoces, quizá con más anhelo que razonamiento, y desde luego con más celo que conveniencia, porque insensiblemente van convirtiendo á su pueblo en una Tebas griega; esto es, en un pueblo sin parentela ni afinidades. Y digo que no creo lo autoricen, porque, dados los últimos actos políticos del maestro, es más que probable que, á no haberse muerto tan prematuramente, habría corregido en la misma medida en que se afianzaban sus opiniones, ese hermetismo natural, por obligado, de sus primeros ensayos, para [illegible] afinidades difusivas en lo que más caracterizan la bondad y la consistencia de las creaciones morales, ó mejor dicho, las propiedades á favor de las cuales se nutren.

Plausible y hasta necesario es formar los «basokijas»: trabajar en correspondencia de la definición del nacionalismo basko en lo que al país se refiere, por la integridad de las costumbres y de los principios fundamentales de la «lege zarra»; y sobre todo, por la integración de los derechos comunales de los pueblos,—que son la escuela y el baluarte de sus libertades y derechos individuales en la forma que estableció el fuero y les es habitual á los naturales del país, puesto que son ellos, esos derechos comunales, los que cimentan la salud y [illegible] de su régimen en todo cuanto concierne á sus derechos básicos en lo político y administrativo, inclusive en lo religioso. Pero no es práctico ni justo circunscribir la representación histórica ó tradicional de la única raza autóctona [illegible] los principios y las prácticas políticas de [illegible] democrática humana, de que, sin embargo de las mistificaciones con que han desnaturalizado, se precian los pueblos caucásicos á la infrangibilidad de un linaje sin abolengo (con relación á la edad de los siglos euzkéricos) y de la periferia territorial del presente basko; porque tal presunción importaría el creer que la raza euzkera es un engendro autóctono de esa periferia, y que ha carecido y carece entre otras de la virtud de difundirse. Lo cual, es preciso confesar, implicaría una afirmación heterodoxa en religión é [illegible] en antropología, sociología é historia.

Ferrón de Oñaz.

Saludo a Euzkadi

A don Lorenzo Zabaleta, respetuosamente

"En un rincón apartado
de la noble Hispania tierra
de altos montes rodeada,
por las ondas azotada
del fiero Cantabro mar,
vive una raza potente
envidia del mundo entero
cuya erguida, altiva frente
nunca pudo extraña gente
ni abatir ni domeñar."

A. de A.

¡Salve Euzkadi, solar de mis mayores, pueblo de mis cariños!

Siento el palpitar rítmico de mi corazón anheloso por verte ocupar en el gran concierto de los pueblos el lugar prominente al que tienes derecho; no sólo por tu edad, que, sin duda de ningún género, eres el más antiguo de los que pueblan la vieja Europa, sino también por tu brillante historia.

Al hojear el gran libro de la humanidad; si alejándonos de Europa, para escudriñar en el Asia, tus orígenes, encontramos en este continente, huellas claras de tu hermosa lengua, en los nombres de los ríos, de los valles y montañas, y penetrando en sus Pagodas, los nombres de los dioses, cultos y sacrificios, todos conservan la marca indeleble y nada dudosa de la armoniosa lengua de Aitor.

Yo podría citar múltiples episodios de tu vida llenos todos ellos de heroísmos y grandeza; por millares se cuentan á tus esforzados hijos que en todas las edades han legado honra y prez al solar euskaro, y sus hazañas llenan páginas enteras de la historia hispano americana.

La noble y poderosa Francia recibió también el beneficio de la sangre de tus hijos, beneficio que aprecia con orgullo, y para rememorar los nombres esclarecidos de estos valientes euzkadianos, bautiza á sus poderosas naves de guerra con sus nombres; por ejemplo: Almirante Jauréguiberry. ¿Es temerario, pues, el predecir para tí un porvenir glorioso y grande? No, no es mi fantasía la que te ve en el pináculo de la gloria, no; tu vida y tus hechos de ayer y tu serena altivez de siempre, te hacen acreedora de ello y todo me induce á creer que se acerca el momento del resurgimiento de tus sabias leyes del florecimiento de tu armoniosa y rica lengua.

Euzkadi, yo te saludo.

Ignacio Galdós Quadros.

FUNERAL

El 4 del corriente, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón) un funeral en sufragio del alma de la que en vida se llamó Catalina E. de Chapartegui.

El acto resultó imponente, lo que era de esperarse, pues la extinta había hecho un culto de la máxima evangélica que dice «que la mano izquierda no sepa lo que hace tu derecha».

Asistió á la ceremonia, la Comisión de Señoras en masa y gran número de socios y socias de EUSKAL ERRIA, á la cual amaba ardientemente la distinguida señora Catalina E. de Chapartegui.

NOTAS DENOSTIARRAS

Las cantinas escolares y su funcionamiento

LA FIESTA DE LA FLOR

Pocas cosas se podrán contemplar con tanto placer, en San Sebastián, como los cientos de niños que durante las horas del medio día toman asiento á los lados de larguísimas mesas —a los comedores de las cuatro cantinas escolares que la filantropía de la corporación municipal eficazmente secundada por un comité de señoritas, ha establecido aquí, siguiendo el procedimiento puesto en práctica, hace ya años, en la vecina Francia.

Gentilmente invitada por la señora Rosalía Bravo de Martín, cultísima profesora y directora de la sección de niñas de la escuela de Mamara, concurrí hace días al comedor de la cantina donde nos precedieron 142 niñas, que en el mayor orden, tomaron asiento en sus respectivos lugares.

Tres amables señoritas—dos de ellas argentinas—y pertenecientes á la sociedad protectora de las cantinas, ayudaban en la tarea de distribuir las raciones á dos mujeres encargadas de este servicio.

De la cocina y por medio de ascensor subían grandes fuentes con la comida: primero la sopa y después un plato de alubias y garbanzos, terminando con un bien condimentado plato de bacalao. Este «menú» por ser viernes, día de vigilia. Los restantes un plato de carne en lugar de bacalao.

Es innecesario decir nada sobre los resultados de esta obra y menos á los que conocen la situación del pobre durante el invierno en esta ciudad. Por eso, la corporación municipal, que no escatima esfuerzos cuando se trata de realizar buenas obras, resolvió, sacrificando sus finanzas, imitar á Francia y establecer las cantinas escolares en las que los niños de las familias obreras concurrentes á las escuelas públicas encontrasen á medio día un alimento sano y reconfortante. Pero como el ayuntamiento solo no podrían por mucho tiempo atender debidamente el funcionamiento de esta institución, se fundó una agrupación de señoritas que, á más de recaudar fondos, se impone diariamente la tarea de ayudar personalmente á dar de comer á los pequeños escolares.

Esta sociedad cuenta actualmente con un fondo de reserva de 2.000 pesetas, cantidad que parecerá pequeña pero que resulta considerable teniendo en cuenta lo reciente de la fundación.

Actualmente funcionan cuatro cantinas en otras tantas escuelas donde se distribuyen aproximadamente quinientas raciones con un término medio de 0'25 céntimos de peseta por ración. Los sostenedores de tan filantrópica obra aspiran á fundar cada año alguna cantina más hasta que cuente cada escuela municipal con la suya correspondiente.

Estos comedores infantiles funcionan durante los meses de frío, y los niños favorecidos con sus beneficios salen de sus casas á las 9 de la mañana para no regresar hasta las 5 de la tarde, lo cual es de gran utilidad para las madres obreras que tienen que marchar á la fábrica ó taller.

* * *

Una costumbre muy hermosa, implantada ya en el Uruguay—lo digo con placer—se ha establecido en España, iniciándola San Sebastián: «El día de los tuberculosos» ó «de la flor» como le llaman aquí.

El domingo 21 se inició la cuestación por lindas muchachas y distinguidas señoras y no es aventurarío el afirmar que el éxito resultará espléndido.

En las escuelas, en los talleres y en la tribuna se ha recomendado, mediante buenas y eficaces conferencias, el contribuir al éxito de la jornada con el óbolo personal, y así hemos podido ver desde el niño hasta el anciano, pobres y ricos, ostentar en el pecho la encarnada ó celeste flor del día de los tuberculosos.

Enclavado en una pintoresca colina entre Loyola y Martutene, se alza un gran edificio que la filantropía del pueblo donostiarra y del Uruguay ha destinado á los desdichados atacados de la terrible tuberculosis. Los aires saludables de la montaña alivian, ya que la cura es casi imposible, á los enfermos que en él encuentran refugio, y los cuidados del numeroso personal de enfermeros y médicos—al frente del cual está el joven y ya célebre doctor Eizaguirre—les atienden con humana y paternal solicitud.

En la noche del 19 se dió en el teatro Victoria Eugenia una función en honor de las señoras y señoritas que el día de Santo Tomás harían la colecta. Fué al mismo tiempo una función de propaganda antituberculosa.

En el teatro encontrábanse también tres jóvenes que, en el primer período de la cruel enfermedad, fueron conducidos al Dispensario y curadas en poco tiempo.

Varias sociedades, entre ellas los Maristas, celebraron veladas cuyos productos pasarán á beneficiar el sanatorio.

En suma, se cree que lo recolectado superará al del año pasado, lo que es de desear en bien de los enfermos de tuberculosis que vayan en busca de salud al sanatorio de Nuestra Señora de la Merced.

Margarita G. de Rozas Urrutia.

San Sebastián, 25 Diciembre 1913

OROTARIL

BI BILKUAK

Aitzineko urtheak bezala, iragan hurran dugun aurthengo hunek ere ikusi ditu lanean zoin bere eskualde zoin bere egun eta aroberezietan, zoin bere indar ttipi edo handiarekin, bi bilkuak.

Lehenik, «Eskuararien bilkua». Hunlan barne diren hamabi gizon argituak elgarretaratu dira, hitzhartu bezala, hilabethe guziez behin, bigarren asteko ortzegunarekin, Bourgneuf karrikako etche batean, ez guziak aldi bakoitz, bainan aldi bakotch lauzpabortzbederen: aldartea nola zuen bederak, edo estia.

Hamabi, gizon, hamabi buru mola; hamabiak bihotzez ala anizez berechak; bainan, elgarretaratzearekin, ala gogoz, ala mihiz, eskuaralat, eskuaralat bakarrik, khar berarekin ichurjak.

Ichurjak hargatik berotu gabe; eztiki: hitz-erdika, odei hotzegui; elgar argitu nahiz eta iraupenezko lan zerbait nahiz egin, gizontasunik handiena baitek berezeari erakusten zutela. Mintzaiaren aino dioaz elgarren aneia Jarriak: karrikan solasa hariaz has, eta, barnean bizpahiru orenez hariaz bakarrik erabilirik sakrikeral jausti ondoan hoizzik ez haustera inokoan.

Zertaz zerabiltzaten aurthen, nahi duzue jakin? Entzun dutana erranen dautzuet: mintzatu dira Eskualdunek ihizer eta tchikitzen ohi ditugun «mihiez»,—jakiteagatik gure arbasoek nolakoak ituzten lotzen, zer caritalat, eta ea hain beretan gaudenez.

Ohartzen niz ez nuzuela den gutienik aditu; chehekiago erranen dautzuet. Huna hiru hitz, athoi beha zaiozue ontsa: «lagunkin», «logale», «arthazale». Ikusten duzue hoitarik bakotchak badituzkala bi zathi: lehena erroa (lagun, lo, artha); bigarrena (kin, gale, zale) atzaska bat, guhautek cheratua, baleitzen non, ara horiaz hitza ez baita bakarrik itchuraz aldatzen, bainan ormino bertze funts bat baitarakar. Ez dituzu alabainan berdin «lagun» eta «lagunkin», «lo» eta «logale», «artha» eta «arthazale»: lothu de egun «mihiak» izaltez bertzelakatu dira hirnen soinak.

Badauzka borrogoi ta zonbait buluko «mihia» gure mintzaiak: oro beharrak, oro baitezpadakoak, oro chuchenak. Eskuara ontsa dakienak, eskuara ontsa nahi duenak ikasi, ez ditu zeren bat bertzearekin nahas, edo, baitzu aich'k eta bertzeak gaitzeral utz.

Horra zertaz arizan diren aurthen «Eskuararien bilkuan». Ba omen dute oraino, berelik, behingo lan.

Las armas usadas por los baskos

En la época á que pertenece la célebre batalla de Mungía usábanse por los baskos curiosas armas de campaña, que todavía se conservan custodiadas algunas en museos y armerías.

No sólo ya en este siglo se contentaban con ceñir espada y empuñar lanza, vestían, además, fuertes armaduras de hierro, compuestas de piezas diferentes, como luego veremos.

En este tiempo presentaba la artillería sus primeras conquistas y la táctica militar era ya más organizada.

Armas de los guerreros baskos del Siglo XV

«La lanza»: Consistía ésta en una asta de tres metros próximamente, fabricados con madera de fresno. Y por eso conocemos varias cartas reales y decretos del Señorío sobre la plantación de fresnos en sus montes. Llegaron á adquirir tal renombre, que á las lanzas hechas con este material se las denominó «lanzón bizkaino».

«Espadas»: Ningún caballero del siglo XV dejaba de ceñirse espada, que solía formar parte de lo dejado por el padre á su hijo mayor.

Gómez de Butrón, hijo de Gonzalo Gómez, tercero del nombre, ceñía espada con empuñadura de jaspe y con tahalí de plata.

Las espadas eran de hierro de Mondragón y los templadores de esta villa parece que enseñaron á los de Toledo.

«Ballestas»: El uso de la ballesta era tenido en aquella época por arma principalísima, y así, había compañía de ballesteros, y en la familia de Acendaño casi se vinculó el cargo de «Ballestero Mayor». Solío ser el arma que empezaban á manejar los donceles de buenas familias en sus comienzos militares. De un Zalazar se lee haber hecho sus primeras armas disparando una ballesta contra los del contrario linaje.

Del banderizo Fernando de Marlaca se cuenta que murió á causa de que un contrario le dió con el «varapalo» de la lanza sobre la ballesta armada, saltando por el golpe la saeta, que se le introdujo por los pechos, falleciendo á los diez días.

«Trabuco»: A los mosquetes que ya se usaban en algunas partes se los llamó aquí trabucos, y era arma que, aunque no la empleaban mucho, causaba estragos grandes; en las guerras que se levantaron entre belaskos y zalazares, se escribe cómo los belaskos consiguieron derribar la casa-solar de Zuaza, haciéndola mucho daño las descargas de trabucos.

«Lombardas»: Quizá fué este uno de los medios más generalizados de ataque y defensa, y de su intervención tenemos repetidos datos.

Describamos antes esta pieza de artillería rudimentaria:

Consistía en un cilindro ó tubo de hierro fundido en horno de medio metro de largo, generalmente, y que se cargaba por la boca con toda suerte de proyectil. Iba la pieza colocada sobre un sólido armazón de madera, con ruedas ó sin ellas, según el lugar.

En la batalla de Elorrio (hacía mediados del siglo XV) emplearon más de trescientas lombardas, y en todo encuentro de aquella época jugaban un papel principalísimo.

En la armería de Madrid se conserva una de estas lombardas, procedente de la tierra baska.

«Saetas»: A las saetas se les denominaba de manera diferente: flechas jaras, vizatón, y todas servían á la baqesta de que antes dijimos algo; generalmente usaban para llevar estas armas un cinturón ó carcaj, de donde iban tomándolas para la pelea.

Estas armas eran entre los baskos las más generalizadas, pero para defensa de su persona usaban cierta indumentaria que constituye verdadera arma de defensa; entre ellas está

«El escudo»: El escudo era una ó varias láminas de hierro, en formas diferentes, generalmente de corazón, que se embrazaba á la izquierda; solía llevar en su campo emblemas alusivos á su poseedor ó al blasón de familia, con el fin de que se distinguiesen unos caballeros de otros, ya que el semblante quedaba oculto por la

«Celada». La celada era una parte del casco que vestían los antiguos caballeros, y de tal modo guardaba el rostro de las flechas, que no impedía el ver con claridad. Los cascos eran entonces de mucho peso y tardaron en generalizarse.

«El manto»: Queremos tratar de este objeto curioso en aquella indumentaria. Usábase el manto no sólo en asuntos de etiqueta, sino también en plena batalla.

En ésta revolvíase al brazo izquierdo, y con el diestro se acometía.

Don Diego V y su ascendiente Cabeza Brava lo llevaban consigo como señal de gentileza y de valor.

«Otras armas»: El vestido constaba de otras piezas, como la cota, los quijotes, el peto, la coraza, etc., que recubrían las diversas partes del cuerpo del guerrero.

Todo esto daba aspecto verdaderamente militar á nuestro país, aspecto que se conservaba aún en el siglo XVIII, á juzgar por el historiador Henao, que dice: «La primera alhaja que se ofrece á la vista al entrar en las casas son los mosquetes, escopetas frascos, picas, lanzas, dardos, espadas, paveses y escudos.»

Notas Semanales

CONSEJO DIRECTIVO

Sesión del 5 de Febrero de 1914

Presidió don Pedro Bidart.

Asistieron los señores, Francisco Gañi, Lorenzo Zabaleta, Esteban Leontiz, Francisco Garayalde, Juan B. Bidart, Gaspar Zalarain, Domingo Larralde, Agustín Zabaleta y el secretario, declarando abierta la sesión á las 8 y 30 p. m.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

También se leyó una propuesta del consocio don Pedro Belecgui, para la cancha de pelota próxima á alquilar: se resuelve contestar y realizar otra reunión el próximo sábado para estudiar el punto.

Don Lorenzo Zabaleta propuso la impresión de unos formularios para una

EUSKAL - ERRIA

Movimiento de Caja correspondiente al mes de Enero 1914

DEBE

A Caja: Saldo del 31 de Diciembre de 1913			$ 1.119 84
» Cuotas de Socios mensuales. Recibido durante el mes			» 256 —
» Cuotas de Socios anuales: Recibido durante el mes			» 12 —
» Cuotas de Ingreso: Recibido durante el mes			» 11 —
» Pro-Sede Social: Recibido donaciones de los siguientes señores:			
Doroteo Candina	$	10 —	
José M. Goicoechea	»	10 —	
Pedro Juanotena	»	10 —	
Marcos Ormaechea	»	10 —	
Ceferino Sanches	»	10 —	
José Garayalde	»	10 —	
Juan B. Bidart	»	10 —	
Fermín Lujambio	»	10 —	
Nicolás Inciarte	»	10 —	
Ignacio Garmendia Caminos	»	10 —	
Juan Erramuspe	»	10 —	
Martín Tornaria	»	10 —	
Juan Maisterra	»	10 —	130 00
			$ 1.528 84

HABER

Por Banco de la República Oriental del Uruguay, Sede Social: Depositado en Caja de Ahorros			$ 130 —
» Gastos generales:			
Pago A. M. Sanz, distintivos	$	2 50	
» *El Bien* por invitaciones y listas para la Asamblea	»	4 50	
» Comisión de Prensa, gastos de Secretaría	»	20 —	
» Por un aviso mortuorio Juan Ospitaleche en *La Tribuna Popular*	»	6 —	33 —
» Comisiones: Pago al señor Juan Mazzarocchi por cobranza Diciembre ppdo.			» 16 30
» Gastos de propaganda: Anticipo á la Comisión de Prensa			» 100 —
» Caja: Saldo en Caja el 31 de Enero de 1914			» 1.250 54
			$ 1.528 84

S. E. u O.

El Tesorero.

G. Garayalde

GRAN BAZAR "LA ESPERANZA" Calle 25 de Mayo 327 al 333
Teléfono LA URUGUAYA 909 Central
Casa especial en artículos de menage y objetos de fantasía para regalos
Sucursal: Bazar SAN JUAN-18 de Julio 1809-(frente á la Universidad) - Teléfono Uruguaya 1139 Cordón
Mariezcurrena H.nos MONTEVIDEO.

Euskal Erría

CONSEJO DIRECTIVO

Pedro Bidart, Presidente. — *Francisco Goñi*, Vice-Presidente. — *Angel Magirena*, Secretario. — *Agustín Zabaleta*, Pro-Secretario. — *Francisco Garayalde*, Tesorero. — *Gaspar Zatarain*, Pro-Tesorero. — *Lorenzo Zabaleta, Esteban Leoniz, Juan Harambure, Juan B. Bidart, Pedro Caillava, Pedro Ospitaleche, Domingo Larralde*, Vocales.

SUPLENTES

Braulio Tanco, Regino Galdós, Martín Etchebest, Fernando Darnaud.

COMISION FISCAL

José María Lizarraga, Ramón Iraizoz.

SUPLENTE

Ascensio Mendiola

Las sesiones del Consejo.

Se realizan todos los jueves, en el local de la calle Egido núm. 1384, entre Colonia y 18 de Julio, á las 8 1/2 p. m. en punto.

SECCIÓN DE SEÑORAS

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta Honoraria, Manuela Caminos de Garmendia.

Presidenta, Manuela I. de Inciarte; *Vice-Presidenta*, Baldomera L de Zabaleta. *Secretaria*, María Elena Bercetche; *Pró-Secretaria*, Pascalina Etchevarne. *Tesorera*, María Julia Gascue. *Pró-Tesorera*, Paquita Gascue.

Vocales, Guillermina Aguiar de Garmendia Caminos, Antonia E. de Mariezcurrena, Micaela E. de Larrainzar, Joaquina de Juanotena, Dolores S. de Gortari, y Clementina Lizarazú.

SUPLENTES

María I. de Guerra, Clara I. de Cobas, Francisca Olave de Lasa, Juana L. de Ariceta, Catalina Paradizábal, Beba Larrainzar, María Iraizoz, Anselma Eguiluz, Carmen Eguiluz, María Elena Iraizoz, Josefa Eguiluz.

Sus Sesiones

Se realizan todos los martes en casa de la señora Presidenta, calle 18 de Julio número 1805, esquina Yaro (altos), á las 4 y 30 p. m. en punto.

COMISIÓN DE FIESTAS

Presidente Honorario, Hermenegildo Aramendi.

Presidente, Regino Galdós; *Vice Presidente* don Nicolás Inciarte; *Secretario*, Fidel Garayalde; *Pró-Secretario*, Pedro Parrabère; *Tesorero*, Ceferino Sánchez; *Vocales*, Ignacio Arocena, Juan Zubizarreta, Pedro M. Ciganda, Alfredo Rodriguez Bergeot, Juan Pedro Eyberagaray, José C. Uranga.

Días de sesión

Todos los miércoles, á las 8 y 30 p. m., en el local de la calle Egido 1384, celebra sus sesiones.

Sub-Comité Femenino en la Unión

Presidenta, señora María Jaureguy de Martinez; *Vice-Presidentas*, señorita Lorenza Gurruchaga y Gerónima N. de Irigoyen; *Secretaria*, señora Juana Treviño de Schinca; *Pro-Secretaria*, señorita Anita Frantchez; *Tesorera*, señora Jacinta Alcain de Sánchez; *Sub-Tesorera*, señora Gregoria Urdiain de San Vicente.

Vocales, señoras: Juana Gurruchaga de Bastarrica, Josefa Exain de Lacroix, María Raissiggnier de Gascue, Manuela Monteiro de Aguiar, Josefa R. de Rethén, Francisca Olavo de Lasa, Antonia N. de Gómez, señoritas: Feliciana Aramendi, María Emilia Martinez, María Ana Rethén, Ana Ithurburu, Josefina Mendizabal.

Sub-Comité Femenino en el Cerro

Presidenta Honoraria, señora Carmen Irigoyen de Viacava; *Presidenta*, Dominga Irigaray; *Vice*, Manuela Imaz; *Tesorera*, Paula Imaz; *Pro tesorera*, Julia Heugás; *Secretaria*, Julia J. Saraví; *Prosecretaria*, María D. Arcosa; *Vocales*, señoras: Manuela A. de Mesías, María A. de Martinez, Ana E. de Aguinaga, Juana E. de Depons, Dominga E. de Clouzet, Graciana D. de Etchemendy, Pascuala A. de Saraví, Josefa E. de Heugás, Juana Semper de Arcosa, Beatriz E. de Arcosa, Eulogia L. de Lage, Angela A. de Masse, Juana M. de Bouzas, Elvira L. de Landivar, Catalina E. de Irigaray, María M. de Imaz, Sabina E. de Oxobis, María de Alzugaray y Brigida G. de Depons.

COMISIÓN DE PRENSA

Nicolás Inciarte,
Presidente.
Regino Galdós,
Vice-Presidente.
Gabriel Pagardoy,
Secretario.
Agustín Zabaleta,
Pro-Secretario.
Lorenzo Zabaleta,
Tesorero.
Angel Magirena,
Vocal.

Redacción

Para cuestiones de Redacción y publicidad diríjase al Redactor calle Daymán 1674

Los originales, no se devolverán, sean ó no publicados.

La distribucion del Semanario

El Semanario EUSKAL ERRIA, se distribuye gratis entre los asociados.

Administración y reclamos

Para reclamos, anuncios y suscripciones, dirigirse al señor Tesorero de la Comisión de Prensa, don Lorenzo Zabaleta, calle Rincón número 719. — Teléfono «La Uruguaya», 1032 Central.

tar los socios que ingresan; se autoriza su impresión en las condiciones más ventajosas.

Trátase de la reglamentación interna de la cancha de pelota etc. etc.

Solcita su ingreso don Pedro Insausti y es aceptado.

—Se levantó la sesión á las 10 y 30 p. m.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Pedro Garayalde muy agradecidos por las condolencias recibidas en su reciente duelo.

Sección especial

Se ofrece joven práctico en trabajos de escritorio, con referencias á satisfacción. Darán razón en esta Administración.

—

Joven de 21 años par escritorio ú otra ocupación en casa de comercio con buenos informes.

Manuel Albizu de 18 años de edad natural de Anza, (Navarra) solicita empleo para casa de Comercio.

—

—Se ofrece un activo joven de 20 años. para empleo de escritorio.

En esta administración se dará razón.

—

Se ofrece un vasco recien venido para cualquier trabajo. Para informes en esta administración.

COMERCIO É INDUSTRIA

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Febrero 5 de 1914.

Deuda Consolida en Londres, 68.50.
Empréstito de Conversión en París, 94.

PRIMERA RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	. 98 —	o/o
1.865	idem idem	. 98 —	»

Vascos sin colocación anuncios gratuitamente en EUSKAL ERRIA.

Banco Popular

200	para fin mes	. 98 —	o/o
	Títulos Hipotecarios Serie N		
$ 7.000	para mañana	. 91 —	o/o
5.000	para fin mes	. 91 —	»
	Títulos Hipotecarios Serie O		
$ 1.000	al contado	. 90 10	o/o
10.000	para fin mes	. 90 20	»
	Títulos Hipotecarios Serie H		
$ 3.000	para mañana	. 91 40	o/o
	Títulos Hipotecarios Serie I		
$ 1.000	para mañana	. 91 60	o/o
	SEGUNDA RUEDA		
	Deuda Consolidada		
$ 14.100	para fin mes	. 69 30	o/o
4.700	idem idem	. 69 20	»
23.500	para fin Marzo	. 69 40	»
	Títulos Hipotecarios Serie N		
$ 5.000	para fin mes	. 91 —	o/o
5.000	idem idem	. 91 10	»
5.000	idem idem	. 91 10	»
5.000	idem idem	. 91 10	»
1.100	para mañana	. 91 —	»
1.000	idem idem	. 91 —	»
5.000	idem idem	. 90 90	»
5.000	para fin mes	. 91 10	»
5.000	idem idem	. 90 90	»
	Títulos Hipotecarios Serie M		
$ 8.000	para mañana	. 91 20	o/o
	Títulos Hipotecarios Serie L		
$ 4.000	para mañana	. 91 90	o/o
	Títulos Hipotecarios Serie K		
$ 1.500	para mañana	. 91 80	o/o

Frutos de barraca

Precios de los productos ganaderos

CUEROS VACUNOS SALADOS— Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de	7.60	á 7.70
Vacas 18 id id id á peso.	»	6.50	» 6.60
Vaquillonas, 15 á 17 id id.	»	5.50	» 5.60
Terneras, 10 á 14 id id	»	2.70	» 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	»	1.70	» 1.80
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos.	»	0.65	» 0.70

CUEROS LANARES— El kilo

Merinos, 3/4 lana arriba, según conjunto	de	0.380	á 0.385
1/2 lana arriba	»	0.370	» 0.375
Id mal desbechos y chicos	»		» 0.080
Pelados.	»		» 0.215
Id mal desbechos y chicos.			» 0.050
Borreguitos.			» 0.180
Cruzas, estación según clase y adelanto.	»	0.230	» 0.240
Id pelados.	»	0.205	» 0.210
Id id mal desbechos y chicos			» 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	»		» 0.080
Corderitos, 10 piezas	»		» 0.90
Brasileros fronterizos, estación según conjunto	»	0.370	» 0.380
Id id id pelados.	»	0.190	» 0.200
Id mal desbechos y chicos.	»		» 0.050
Uruguayana, estación según conjuntos	»	0.370	» 0.380
Pelados.	»	0.190	» 0.200
Mal desbechos y chicos.	»		» 0.050

CUEROS DE POTRO—

Sanos, los 10 kilos	de	3.60	á 3.75
Mal desechos, id.	»	1.80	» 1.85
Inservibles, id.	»	0.95	» 1.05
Potros salados, c/u.	»	1.50	» 1.70
Potrancas id	»	0.75	» 0.80
Potrillos id			» 0.10

Mercado de lanas

Los precios que se consideran más corrientes en el momento actual, son los indicados á continuación:

LANAS MERINAS— Los 10 kilos

Supras	de	4.65	á 4.70
Primeras — Superiores limpias y livianas	»	4.50	» 4.60
Id buenas, id id.	»	4.40	» 4.45
Segundas — Limpias, livianas bien acondicionadas	»	4.30	» 4.35
Buenas	»	4.20	» 4.25
Regulares	»	4.10	» 4.15
Inferiores	»	3.90	» 4.00
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas.	»	4.30	» 4.35
Buenas	»	4.20	» 4.25
Regulares	»	4.10	» 4.15
Inferiores	»	3.90	» 4.00
Cordero — Limpio y largo.	»	3.20	» 3.25
Con semilla ó flechilla.			—
Rapón			—
Barrigas — Según clase y condición.	»	2.40	» 2.45

EUSKAL-ERRIA
ORGANO BASKONGADO DEL URUGUAY
Aparece semanalmente en Montevideo, con nutrido y ameno material de lectura

Este portavoz de la amada Euskaria, nos trae el eco de cuanto de interés allá acaece, de todo aquello que tiene atingencia con los hechos, vida y costumbres del solar de nuestros padres.

$ 2,50 anuales en el interior

$ 2,00 anuales en la capital

No debe faltar en el hogar de ningún basko. Todos aquellos que se sientan eúskaros, deben ser sus suscriptores, contribuyendo así al sostenimiento de la única hoja que, fiel á las tradiciones heredadas de nuestros mayores, es en parte redactada en el idioma baskongado.

EN CONSECUENCIA: Si es Vd. basko, si es Vd. hijo ó descendiente de baskos, si la raza de Aitor le es á Vd. simpática, recorte y envíe á la dirección en él indicada, el cupón siguiente:

Sr. Administrador de "EUSKAL-ERRIA",
Don LORENZO ZABALETA.
Calle Rincón núm. 719
MONTEVIDEO.

Sírvase anotarme como suscriptor de ese periódico, por el término de un año.—El importe respectivo, puede cobrarlo en

FIRMA

DIRECCIÓN

LANAS CRUZAS—

Cruzas finas, especiales	de	4.65	á 4.70
Id id, superiores	»	4.50	» 4.60
Id id, medianas	»	4.40	» 4.45
Id id. gruesas	»	4.00	» 4.10
Id id. inferiores	»	3.70	» 3.80
Medianas, especiales	»	4.40	» 4.45
» superiores	»	4.30	» 4.35
» buenas	»	4.20	» 4.25
» regulares	»	4.10	» 4.15
» inferiores	»	4.00	» 4.05
Gruesas, superiores	»	4.15	» 4.20
» buenas	»	4.10	» 4.15
» regulares	»	4.00	» 4.05
» inferiores	»	3.90	» 3.95
Lincoln, superior	»	3.60	» 3.80
Con semilla a finura y condición	»	3.60	» 4.10
Cordero	»	4.00	» 4.10
Barrigas	»	2.50	» 2.55

En el exterior

El peinado

Amberes, 4—La lana peinada tipo B del Río de la Plata, se cotiza:

Para Marzo, á francos 6.32 1/2.
Para Junio, á frs. 6.22 1/2.
Para Setiembre, á frs. 6.15.
Para Diciembre, á frs. 6.07 1/2.
Mercado sostenido.

—Hoy se vendieron 180.000 kilos de lana.

—

Roubaix, 4—La lana Tipo B del Río de la Plata, se cotiza:

Para Marzo, á frs. 6.27 1/2.
Para Junio, á frs. 6.22 1/2.
Para Setiembre, á frs. 6.15.
Mercado sostenido.

—

Havre, 4—La lana merina 36 o/o del Río de la Plata, se cotiza:

Para Marzo, á frs. 194.50.
Para Julio, á 194.50 francos.
Mercado sostenido.

Mercado de cereales

TRIGO

Por los 100 kls.

Exportación base de 80 kl.	Sin operaciones.		
Superiores del Litoral	$		á 4.40
Buenos	»		» 4.35
Regulares del Litoral.	»	4.20	» 4.30
Sup's americanos del int'r.	»		» 4.40
Buenos	»		» 4.35
Regulares	»	4.20	» 4.30
Superiores pelones	»		» 4.40
Buenos	»		» 4.35
Regulares	»	4.20	» 4.30
Trigo de fideo b. á super.	»	5.70	» 6.00
Id id id regular			nominal

En el exterior

Londres, 4—El trigo á órdenes para Febrero, se cotiza á 24 chelines 3 peniques.

—

Liverpool 4—El trigo del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á 7 chelines y 2 peniques.

Mercado tranquilo.

—

Amberes, 4—El trigo del Río de la Plata, para entregar en Febrero y Marzo, á frs. 19 3/4.

Trigo Danubio, á entregar en Febrero y Marzo, á frs. 19 7/8.

El trigo en el mercado á término, para Marzo, se cotiza á francos 19.87 1/2.

El mismo para Mayo se vende á francos 19.50.

—

Berlín, 4—El trigo del Río de la Plata, para Mayo se cotiza 198 1/2 marcos.

El mismo para Julio, 201 1/2 marcos.

—

Hamburgo, 4—El trigo del Río de la Plata, entrega en Febrero y Marzo, se cotiza á marcos 158.

—

Buenos Aires, 4—Los precios oficiales de los cereales para exportación, son:

Trigo para Europa, $ 8.37 1/2; para pan, 8.27 1/2. En Bahía Blanca, 8.22 1/2. Avena, 5.45. Lino, 11.42 1/2. Maíz, 5.20.

Los precios de ajuste son:

Trigo para Febrero, 8.50; para Marzo, 8.65. Maíz para Mayo y Junio 4.95. Lino para Febrero, 11.65; para Marzo 11.85; para Mayo 12.25; para Julio 12.50.

El la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

666 bolsas de trigo barleta, en el Once, de $ 7.40 á 8.40; 166 idem, en Sola, 7.10; 419 id de trigo tusela, en Sola, 8.65; 600 id de trigo ruso, en el Once, de 8.90 á 8.30.

MAIZ

Por los 100 k.

Cuarentino seco		Nominal
Morocho superior.	$ 3.70	á 3.80
Id regular según estado		Nominal
Común sano	» 3.60	á 3.65
Id regular.	» 3.50	» 3.55

Baskongados, descendientes de Aitor, suscribíos á nuestra EUSKAL-ERRIA; propagad y haced fructificar la semilla que esparce para la firme estabilidad de la familia baskongada en el Uruguay. EUSKAL-ERRIA, es el mensajero de Euskaria.

En el exterior

Liverpool, 4 —*El maiz del Plata, para* Julio, se cotiza á 4 chelines 7 peniques.

El maiz disponible se cotiza á 4 chelines 7 1/2 peniques.

Mercado tranquilo.

—

Londres, 4 —*El maiz del Danubio para* Febrero y Marzo se cotiza á 23 chelines 9 peniques.

—

Amberes, 4 —El maiz del Rio de la Plata, para Febrero y Marzo, se *cotiza á* francos 13 1/8.

El maiz á término para Marzo, á francos 13.22 1/2.

El maiz para Junio se paga á 12.95 frs.

LINO

Colocase á estos precios:

Base 4 o/o cuerpos extraños para *exportación, entrega 25 Enero.* á $ 4.50

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfas especiales	$ 2.30 á 2.50
» buenas	» 2.00 » 2.20
Mezclas especiales . . .	» 1.60 » 1.75
» buenas	» 1.35 » 1.50
Pastos especiales	» 1.35 » 1.50
» buenos	» 1.20 » 1.30
» viejos	» 0.70 » 0.90
Pajas	» 0.70 » 0.90

INDUSTRIA HARINERA

Cotizamos:

	Los 10 kilos.
Harina esp. según marca. de	á 0.70
Extra id id . . . . »	» 0.64
1.ª id id. . . . . »	» 0.60
2.ª id id. . . . . »	» 0.50
Id de maiz. . . . . »	» 0.60

—

	Los 100 kilos.
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo . . .	$ 2 20 á 2 80
Id id exportación . . .	sin cotización
Afrechillo, consumo . . .	$ 2 70 á 2 80
Id *exportación*	*sin* cotización
Granzas	2 50

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN FEBRERO

9 Harmodius, inglés, de Liverpool.
9 T. *Grange, inglés, de Swansea.*
9 Miramidri, inglés, de Calcuta.
9 * Samara, francés, de Burdeos.
9 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
9 Mont Rose, francés, de Marsella.
9 * P. de Satrústegui, español, de Bilbao.
10 Boniface, inglés, de Pará.
11 *P. Christophersen, sueco, de Gotenburg.*
11 * C. di Torino, italiano, de Génova.
11 T. Prince, inglés, de Londres.
12 * Eugenia, austriaco, de Trieste.
12 * Hig. Scot. inglés, de Londres.
12 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
13 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
13 * B. Laura, *alemán, de Hamburgo.*
13 * Ravenna, italiano, de Génova
14 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
14 Enrichetta, italiano, de Génova.
14 Burgundy, inglés, de Liverpool.
14 Carolina, austriaco, de Trieste.
14 * Araguaya, inglés, de Southampton.
14 Herminius, *inglés, de Nueva York.*
14 Lynton G., inglés, de Londres.
15 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
15 * S. Cordoba, alemán, de Bremen.
* Indica los vapores correos.

VAPORES PARA ULTRAMAR A SALIR EN FEBRERO

CORREOS

8 H*ostilius, inglés,* para Nueva York.
8 France, francés, para Marsella.
8 *Hyacinthus, inglés, para Hamburgo.*
8 Ortega, inglés, para Liverpool.
8 Eemland, holandés, para Amsterdam.
9 Chile, italiano, para *Génova.*
11 Darro, inglés, para Liverpool.
11 *I. Isabel,* español, para *Barcelona.*
11 P. di Udine, italiano, para Génova.
11 *Bahrenfeld,* alemán, para Hamburgo.
11 Hilarius, inglés, para Liverpool.
11 Markaburg, alemán, para Bremen.
11 *Thessaly, inglés, para Liverpool.*
13 C. Fenisterre, alemán, para Hamburgo.
13 *Moogarte, inglés,* para *Hamburgo.*
13 A. V. Joyeuse, francés, para Dunkerque.
14 *Amazón,* inglés, para Southampton.
14 H. Glen, inglés, para Londres.
15 Salta, francés, para Marsella
15 P. *Umberto, italiano, para Génova.*
15 Italie, francés, para Marsella.

—

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia *para* Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia *se encaminará* á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y *sábados. — Horas* de cierre de valijas 6.45 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días *miércoles* y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.

La de Concordia y Uruguana, por vía *terrestre, los martes,* jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.

La de Bagé, los mismos días y hora.

La correspondencia *depositada en el* kiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.

La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.

Las valijas recomendadas *se cierran con* una hora de anticipación á la fijada para e cierre de ordinarias.

Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en *Central y en las Sucursales Terrestres y* Bolsa.

Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

EUSKAL ERRÍA

Organo baskongado del Uruguay

En ningún hogar basko debe faltar

Tienda y Mercería LA BELLA PORTEÑA

— DE —

JOSÉ MARIA LIZARRAGA

Casa especial en telas blancas, *géneros para vestidos en general. Tules, galones y encajes*

ECHE EUSKALDUNA

Calle Soriano números 803 y 805, esquina Florida—Montevideo

Teléfono La Uruguaya 707.

Guia Profesional

MEDICOS

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE—Médico—Millán 296. — Teléfono La Uruguaya 208 *(Paso).*

DOCTOR JULIO ETCHEPARE—Médico—Sarandí núm. 442.—Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).

DOCTOR JOSE IRAOLA—Médico—Andes núm. 1218. *Teléfono La Uruguaya* 2532 (Central).

SANTIAGO ETCHEPARE—*Cirujano* Dentista—Avisa á su numerosa clientela que ha *trasladado su consultorio á* la calle Yi 1487, casi esquina Uruguay—Consultas de 9 á 5 p. m.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE—Escribano público—Zabala núm. 1362.—Teléfono La Uruguaya 398 (Central).

JOSE S. GASCUE—Escribano público— Rincón núm. 638. Teléfono La Uruguaya 1708 (Central).

GREGORIO J. ROMAY—Escribano y contador—*Uruguay Núm 937 a n.*—Teléfono La Uruguaya 1221 (Central).

ABOGADOS

DOCTOR EDUARDO JIMENEZ DE AREQUIAGA — Abogado — Calle Rincón N.o 491.

DIVERSOS

ANTONIO IRIGOYEN—Café y Cervecería—25 de Mayo núm. 555 y 559.—Teléfono La Uruguaya 907 (Central).

PEDRO BERCETCHE—Tienda de comestibles y despacho de bebidas—Colonia esq. Andes N.º 1401.

J. MOCHO Y HNOS.—Almacén de comestibles—Andes *N.º 1325 y plaza* Independencia núm. 1224. Teléfono La Uruguaya 983 (Central).

ZUBILLAGA Y BERAMENDI—Barraca *de frutos del país—Calle Cerro Largo 775* —Teléfono La Uruguaya 744 (Central).

RESTAURANT, CAFE Y POSADA—De Faustino Arismendi—Casa especial *en comidas á la minuta—Servicio esmerado*—Precios módicos—Avenida General Flores, 268.

RESTAURAT Y POSADA—de Marce*lino Elsmendi—La casa cuenta con* completa comodidad para pasajeros y para carruajes, etc., etc.—18 de Julio 416—Unión

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL —De Felipe R. Galdós, Cirujano Dentista, *Antonio A. Vaccaro, Mecánico Dentista.* Calle Vázquez núm. 1412 (Esq. 18 de Julio).—Horas de consulta de 9 á 12 a. m., y 2 á 5 p. m.

OSCAR R. ARTEAGA—*Corredor* de Bolsa—Escritorio: 25 de Mayo núm. 444.

JOSE GARMENDIA—Fábrica de Alpargata, ventas por Mayor y Menor—calle *Cerro Largo No. 906.*

ZAZPIAK-BAT—Restaurant y café baskongado, de A Etcheberry—Avenida La Paz 39h

JUAN IROLART—Almacén y despacho de bebidas—B. Mitre N.º 1366.

GARAYALDE HNOS.—*Casa de importación y ferretería*—Calle Ciudadela 1475 *Teléfono La Uruguaya 425—C. Correo 426*

Aserradero y Barraca de maderas

— DE —

Beltrán Bidegaray

Especialidad en artículos rurales

Av. Gral. RONDEAU 893

MONTEVIDEO

Tel. La Cooperativa 458 y Montevideo 539

Señoras, señoritas

PIDAN Y USEN

EL CORSÉ MASCOTA

De pura ballena, inoxidables, los más elegantes y modernos, fabricación francesa esmeradísima. A $ 2.00, 2.50, 3.50, 4.00 y 6 $.

ÚNICO AGENTE EN EL URUGUAY:

EMILIO LOPEZ QUINTELA

TIENDA SAN FRANCISCO

COLON Y CERRITO

Se manda á cualquier distancia.

Teléfono: URUGUAYA 1790 (Central)

LA VIZCAINA

— DE —

SANTIAGO TELLECHEA

Ferreteria al por mayor

CASA IMPORTADORA

de artículos españoles, ingleses, alemanes norteamericanos *é italianos*

—

CALLE URUGUAY 1015

Teléfono La *Uruguaya 612 (Central).*

MONTEVIDEO

H. Beramendi

CASA INTRODUCTORA

¡Almacén por Mayor

Consignatario de frutos del país

Av. G. Rondeau, 1420

Teléf. La Uruguaya 208 (Central).

MONTEVIDEO

Casilla Correo 183

Miguel Rethén

HORNO de LADRILLOS

CANTERA

Camino de Carrasco

Teléfono La Uruguaya 32 (Unión).

UNIÓN

Nicolás Inciarte

Consignaciones de frutos del país

Barraca y oficina

Daytman 1674

Ambos Teléfonos MONTEVIDEO

LUIS SAN MARTIN

Consignaciones de frutos del país

Oficina y Barraca

Colombia 1203 esq. Cuareim

MONTEVIDEO

Teléfono: Las dos Compañías

José Garayalde

IMPORTACION DIRECTA

Brillantes, perlas, piedras preciosas, alhajas, relojes, cadenas, etc.

Artículos para Regalos

Casa de compra en París

1433 ITUZAINGÓ—1433

CASA IMPORTADORA

RINCON 721 — MONTEVIDEO

Lorenzo Zabaleta

LA ESPERANZA — MARCA REGISTRADA

Especialidad en Artículos de Mercería, Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería, etc., etc.

MARCA REGISTRADA — LUNA

Ventas exclusivamente por mayor

Teléfono de Montevideo 1082, Central — Dirección Telegráfica, Lorezabal

Aserradero y Barraca

— DE —

Juan B. Bidegaray

CALLE MIGUELETE 1117

Teléfonos: La Uruguaya 716 Central, La Cooperativa 420—Casilla *Correo 238*

Maderas Norteamericanas y Paraguayas, material para carpinterías, mueblerías y fábricas de rodados, preparación de *maderas* para toda clase de construcciones, marcos, recortes, adornos y molduras de todas clases, *carretillas de mano especiales,* cajones para todos los ramos, aserrín para curtiembres, *prensas* enfardadoras premiadas en varias exposiciones, bañaderos, bretes, tranqueras, fabricación de artículos rurales, Vigas, Pilotes y otras piezas de madera dura para *muebles y puentes,* construcción de chalets fijos y desmontables.

Pensión Baskongada

— DE —

Pedro Ayerza

CALLE COLON NÚM. 1555

Casa especial para pasajeros. Todas las piezas dan á la calle.—Servicio esmeradísimo y completo.—Cocina de primera calidad. Tranvías en la puerta para todas direcciones.

MONTEVIDEO

GRAN CASA IMPORTADORA

ALMACEN POR MAYOR

CARLOS BELLMUNT GOLORONS

AVENIDA 18 DE JULIO 1049 ESQUINA RIO NEGRO

MONTEVIDEO

Unico concesionario de los siguientes artículos de primera calidad:
Azul Reckitt's para la ropa.
Liquido Brasso para limpiar y pulir metales.
Vinos especiales de Mesa y seco Pladellorens, calidades inmejorables.
Todos los productos en condiciones excepcionales.
Calidades extras.

Teléfonos las dos compañías

Hotel Internacional

DE

Aª URABARRENA Y ALBERTO

Calle Ituzaingó número 1479 al 1483 entre 25 de Mayo y Cerrito

La casa ofrece cómodos dormitorios, cuartos de baño y comedores para familias hombres sólos.

Comida á todas horas, viandas á domicilio. Servicio de automóviles.

Teléfono La Uruguaya, Central MONTEVIDEO

VERMOUTH OYAMA

Analizado por la Oficina Municipal de Análisis de Montevideo

Las distintas plantas escogidas que entran en su fabricación, combinadas con los mejores vinos añejos, proporcionan el exquisito

VERMOUTH OYAMA

que tanto aceptan los paladares delicados

Pídalo Vd. en todos los cafés, confiterías y buenos almacenes

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISE

Tomada helada es deliciosa

Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene del Centenario.

ÚNICOS IMPORTADORES

Valentín Martínez y Ca.—Montevideo

Mateo Brunet & C.a

IMPORTADORES

ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES

Casilla de Correo 279 **Telegramas Brunet**

CALLE URUGUAY 938

Surtido especial en artículos españoles—Unicos introductores de las yerbas Pepita y Tropical, aceite Dos de Mayo, sidra Dos de Mayo, anís Tropical, champagne Montebello, Whisky Johnnie Walker, vinos Seco, Mesa, Navarro, Rioja, Garnacha marca «El Armiño», coñac Dos de Mayo y Aguas de Mondariz.